



# Unidad de Ética y Cumplimiento (ECU)

# Informe anual del año fiscal 2021

Enero 2022 | Comité Internacional de Rescate

## Unidad de Ética y Cumplimiento (ECU): Descripción general

La Unidad de Ética y Cumplimiento del IRC se creó en 2016 para asegurar que el Comité Internacional de Rescate y sus afiliados mantengan, promuevan e implementen un programa de ética y cumplimiento como una prioridad en la organización, concentrándose en la prevención, detección, investigación y disuasión de posibles violaciones al Código del IRC, las leyes o reglamentos, o incumplimientos sustanciales de las obligaciones establecidas en los contratos, subvenciones o acuerdos, así como de los estándares de conducta ética del IRC. El programa aumenta la capacidad del IRC de servir a las necesidades de las personas a las que atiende y de cumplir con los requisitos de nuestros donadores como administradores confiables de sus recursos.

Para lograr esto, la ECU trabaja a nivel mundial en colaboración con Respuesta a las Crisis, Recuperación y Desarrollo (CRRD), Reasentamiento, Asilo e Integración (RAI), las unidades de la organización y la sede central (HQ) para promover una cultura de integridad y cumplimiento.

Responsabilidades de la ECU:

- **Cultura de integridad:** asegurar que el IRC integra una cultura de ética, integridad y cumplimiento en sus prácticas empresariales en todos los niveles de la organización, de acuerdo con el Código de Conducta del IRC (“The IRC Way”), nuestros valores y políticas, así como los reglamentos y las leyes nacionales.
- **Promoción del Código de Conducta del IRC** y formación anual
- **Formación y comunicaciones:** Desarrollar e implementar programas de formación y comunicaciones para aumentar los conocimientos y prevenir posibles conductas indebidas.
- **Ofrecer orientación** sobre asuntos de ética y cumplimiento
- **Identificación y mitigación de riesgos** por medio de la implementación de un Proceso de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) a nivel mundial.
- **Prevención del fraude y de la corrupción**
- **Debida diligencia:** Asegurar que el IRC tenga los mecanismos apropiados para la debida diligencia del personal y de terceros.
- **Gestión de la línea telefónica directa del IRC y realización de investigaciones internas** de posibles violaciones a las políticas y al Código de Conducta del IRC, así como de las leyes y reglamentos o incumplimientos sustanciales de las obligaciones establecidas en los acuerdos.
- **Remedio:** Asegurar que se aplique el remedio apropiado y se corrijan los vacíos de control cuando se identifiquen en las investigaciones o por otros medios.

Puede consultar el acta constitutiva de la ECU [aquí](#).

En un año que siguió estando lleno de retos por las restricciones causadas por la COVID-19, la Unidad de Ética y Cumplimiento (ECU) del IRC, trabajando en colaboración con partes interesadas clave, siguió avanzando en diversas áreas fundamentales mientras manejaba una cantidad récord de asuntos nuevos reportados en la ECU:

- Desarrolló y llevó a cabo el primer curso en línea a nivel mundial de formación sobre el Código de Conducta del IRC
- Concluyó el piloto del proceso de Gestión del Riesgo Empresarial del IRC e inició la implementación de CRRD y RAI

- Condujo sesiones virtuales sobre Prevención y detección de fraudes para más de mil miembros de equipos administrativos de CRRD
- En asociación con la Unidad de gestión de adjudicaciones (AMU) del IRC, desarrolló un curso de formación virtual interactivo de tres horas utilizando análisis de situaciones reales aportadas por los instructores
- Gestionó los niveles más altos de elaboración de informes desde que se formó la ECU. La cantidad de asuntos nuevos<sup>1</sup> reportados al equipo de investigación de la ECU en el *año fiscal 2021 fue 21% superior a la cantidad reportada en el año fiscal 2020*, con 907 asuntos nuevos recibidos. No todos los asuntos dieron como resultado una investigación de la ECU.

Hacia el final de 2021, el equipo pudo agregar a su lista los puestos de Director de Aprendizaje y comunicaciones y Director de Proyecto. Estos puestos ya están aumentando nuestra capacidad de participar y comunicarnos con más eficiencia con los compañeros del IRC sobre asuntos clave e implementar proyectos y cursos de formación a nivel mundial con mayor eficacia.

La ECU está a cargo del director de Ética y Cumplimiento del IRC (CECO), quien está bajo la supervisión directa del Consejo general del IRC y el Comité de auditoría del Consejo directivo. Puede consultar el organigrama de la ECU [aquí](#).

## The IRC Way (A la manera del IRC): Quiénes somos y cómo trabajamos

En el corazón de [The IRC Way: Los Estándares de Conducta Profesional](#) (documento disponible en 17 idiomas) son los valores de Integridad, Igualdad, Responsabilidad y Servicio del IRC.



**Integrity**



**Equality**



**Accountability**



**Service**

Nuestro Código detalla la manera en la que honramos nuestros compromisos con aquellos que reciben el impacto de nuestro trabajo: las personas que atendemos, nuestros compañeros, donadores, proveedores y asociados, y ofrece consejos prácticos y descripciones de posibles situaciones para ayudar a los empleados a tomar buenas decisiones. Se requiere que el personal certifique cada año que entiende el Código y que tiene la intención de cumplirlo. A lo largo del código, se incluye información sobre cómo denunciar sospechas de conducta indebida.

Los cursos anuales de formación de IRC Way siguen siendo un evento anual importante y celebrado para el IRC, pues son una oportunidad de que refresquemos nuestros conocimientos y renovemos nuestro entendimiento y compromiso.

<sup>1</sup> Los asuntos denunciados incluían todos los reportes, denuncias, indagaciones y quejas de conducta indebida que la ECU recibió en el año. No todos ameritaron que la ECU realizara una investigación.

Debido a las restricciones impuestas por la COVID-19 y las muchas demandas de personal y recursos que tuvimos en 2020, el IRC no pudo llevar a cabo sus cursos anuales de formación obligatoria de IRC Way en persona. Dado que las crisis también ofrecen oportunidades, en 2021, el IRC re-imaginó sus cursos de formación anual “IRC Way Day” como **IRC Way, Every Day**, destacando la importancia de seguir nuestro Código, Valores, Principios y Estándares **día a día**. Ante la necesidad de mantener distanciamiento social, en vez de reunirnos en persona, adoptamos una estrategia combinada hacia la formación sobre nuestro Código que incluyó lo siguiente:

- **Un curso de aprendizaje electrónico en línea (por medio de Rescue Academy en Kaya):** un curso de formación de 90 minutos acerca del Código, transmitido por primera vez en línea con siete módulos en inglés, español, francés y árabe. Para el personal que no podía aprovechar los módulos de aprendizaje electrónico, se crearon contenidos para impartirse en persona por medio de sesiones facilitadas en vivo. Los temas de enfoque de 2021 incluyeron los siguientes: Protección, Prevención de fraudes, Diversidad, equidad e inclusión, Tráfico de personas y Denuncia de conductas indebidas.
- **Los paquetes de herramientas de los temas de enfoque** contenían materiales y ejemplos de situaciones adaptables al contexto local para que los directivos locales los utilizaran en sus reuniones con el personal para hacer análisis adicionales de los temas de IRC Way.
- Se distribuyó entre todo el personal **una serie de folletos informativos de una sola hoja y fáciles de leer** sobre temas de IRC Way, traducidos a todos los idiomas que se utilizan en el IRC.

Continuamos con nuestra tradición de involucrar a **Embajadores de IRC Way**, nuestros campeones del Código de Conducta que nos apoyan como puntos focales locales, para trabajar con los directivos principales, los miembros de Recursos Humanos y un equipo inter-funcional de su localidad para apoyar la participación y compromiso del personal con la formación. Este año, **386 embajadores de todo el mundo** dedicaron su tiempo y su entusiasmo a apoyar a los compañeros.

El curso de formación se llevó a cabo entre septiembre y diciembre de 2021 y se exigió a todo el personal que certificara que había entendido el código y tenía la intención de cumplir con él. Al terminar el período de formación, un compañero hizo las siguientes observaciones:

*“De verdad considero que [el curso] es una excelente estrategia para conectar a nuestro personal con la filosofía del IRC. Es genial que sea tan interactivo, claro y preciso, porque nos motiva a leer, a continuar y a aprender. Me encantó la idea de las piezas de rompecabezas, es un excelente incentivo y destaca la idea de que todos unidos somos UNO”.*



*El curso electrónico “The IRC Way, Every Day 2021” (arriba) incluye ejercicios con rompecabezas para mostrar cómo todos los miembros del personal del IRC están conectados y forman parte de “Un solo IRC”.*

# IRC implementa el Proceso de Gestión de Riesgo Empresarial (ERM)

La ERM es un mecanismo de soporte vital a medida que avanzamos en nuestra Misión y la implementación exitosa de la Estrategia 100.

La Gestión del Riesgo Empresarial (ERM) representa una transición cultural importante y necesaria para el IRC a medida que la organización adopta una estrategia consistente de gestión de riesgos y ofrece un proceso para identificar y gestionar los retos y oportunidades que se enfrentan en la búsqueda de nuestros objetivos. La ERM actúa como impulsor clave de un mejor desempeño en toda la organización al identificar áreas operativas que necesitan apoyo adicional y optimizar la asignación de recursos. El proceso se está integrando en las actividades de gestión existentes del IRC en todos los niveles. Cuando se implemente totalmente, reducirá la carga de trabajo al eliminar prácticas de gestión de riesgos redundantes, incompatibles y aisladas al ofrecer un método para obtener información de inteligencia de riesgos de toda la organización y aportar valiosos conocimientos a la gerencia para la toma de decisiones.

En 2021, la integración del proceso de ERM continuó bajo el liderazgo del director sénior de ERM en colaboración con los equipos de liderazgo operativo y programático del IRC. Tras la conclusión satisfactoria de dos pilotos de ERM en el primer trimestre (Q1) de 2021 y un detallado proceso de revisión y observaciones, inició la implementación total de RAI y CRRD a nivel departamental y regional en marzo de 2021.

Se anticipa que, para fines del segundo trimestre (Q2) de 2022, la ERM estará plenamente implementada en las dos áreas programáticas (RAI y CRRD) del IRC. Esto incluirá el nivel regional de operaciones y programación en los Estados Unidos y Europa (RAI) y las seis regiones internacionales de Asia, Oriente de África, Occidente de África, los Grandes Lagos, Latinoamérica y el Medio Oriente (CRRD).

Los directivos de cada departamento están alineando a sus respectivos equipos a nivel regional alrededor de los objetivos y las áreas prioritarias de enfoque. La gerencia regional está utilizando activamente las tarjetas de informe de riesgos como una parte integral de las reuniones de sus equipos administrativos para evaluar, gestionar y clasificar los riesgos en relación con sus objetivos con una derivación apropiada de los problemas según la escala de autoridad para fines de apoyo y toma de decisiones. Si bien este proceso aún está en sus primeras etapas, los participantes ya están viendo resultados positivos de la ERM, ya que algunos riesgos se están presentando ante el Comité de Riesgos y Cumplimiento para analizarlos y resolverlos entre varios departamentos.

Las tarjetas de informe de riesgos se introducen en una aplicación en línea desarrollada para facilitar la introducción de datos, consolidar información de riesgos y permitir que la ERM los analice y elabore informes. Esta solicitud se introducirá en el segundo trimestre de 2022.

En paralelo con nuestro trabajo con RAI y CRRD, hemos continuado con el proceso de expandir la implementación de la ERM a áreas funcionales de la organización en colaboración con los directivos. Se ha logrado un avance constante para asegurar un claro acuerdo en los objetivos y que se imparta

una formación adecuada como preparación para que se implementen las tarjetas de informe de riesgos a nivel regional y departamental para fines del año fiscal 2022.

Con el tiempo, a medida que la organización recaba conocimientos profundos en toda la empresa a través de las tarjetas de informe de riesgos, el IRC obtendrá un conjunto fundamental de 'inteligencia' de riesgo para ampliar el abanico de opciones para tomar decisiones informadas, optimizar la asignación de recursos y ofrecer un apoyo receptivo al personal y a las personas que atendemos en la búsqueda de la misión del IRC.

**El Comité de riesgo y cumplimiento del IRC** continúa reuniéndose regularmente para supervisar la implementación de la ERM y ofrecer un foro central para que el riesgo organizacional se analice, se asigne al nivel de autoridad apropiado y se resuelva en forma colaborativa entre los diversos departamentos.

Vea más información sobre el ERM [aquí](#).

## Prevención del fraude y de la corrupción por medio de mayores conocimientos

La estrategia más efectiva de una organización para garantizar que sus fondos se usen para el propósito que se busca (las personas a quienes atendemos) radica en la prevención.

El programa anti-fraude del Comité Internacional de Rescate se enfoca en la prevención, detección, remedio y gestión de riesgos. Actualmente, tanto las oficinas centrales como las de campo comparten datos sobre el monitoreo de fraudes para asegurar el desarrollo de políticas y procedimientos a nivel mundial, la implementación y monitoreo a nivel de campo y que los vacíos, las mejoras y las lecciones aprendidas se compartan en toda la organización.

Basándose en la estrategia de integrar las medidas de prevención de corrupción y fraudes en todos los niveles de la organización, la ECU trabaja en colaboración con los equipos funcionales y programáticos del IRC, incluidos los de Finanzas, Cadena de suministro mundial (GSC) y Auditoría interna (IA), para desarrollar e implementar iniciativas de prevención adecuadas para el propósito, integradas y dirigidas en el campo, pero que se mantengan lo suficientemente sencillas para que puedan implementarse. Al utilizar esta estrategia, el IRC sigue fortaleciendo su capacidad de reconocer y prevenir los fraudes y la corrupción en sus actividades.

### **Aumentar la formación y los conocimientos del personal**

Para un programa de prevención de fraude y corrupción integral y proactivo, es fundamental aumentar los conocimientos del personal sobre cómo identificar posibles 'señales de alerta' que indiquen que puede haber problemas en la forma en la que se conducen las actividades. En 2021, el director anti-fraudes de la ECU trabajó en colaboración con la CRRD y otras partes interesadas clave del IRC para desarrollar diversos foros para que el personal del IRC aumentara sus conocimientos sobre prevención de fraudes y corrupción:

- **Formación para el SMT de la CRRD:** Con un enfoque en las operaciones de CRRD del IRC en más de 40 países, se realizaron sesiones de prevención de fraudes en persona y en forma virtual en cada región de CRRD (6), en las que se capacitó a más de 1000 miembros de equipos directivos sénior (SMT) en 2021.
- **Se impartió un curso de formación virtual interactivo de tres horas sobre detección de fraudes** en asociación con la Unidad de gestión de adjudicaciones (AMU) del IRC, basado en el análisis de situaciones reales aportadas por los instructores con grupos pequeños. Las sesiones piloto concluirán en el primer trimestre (Q1) de 2021, y se realizará un despliegue general en el segundo trimestre de 2022.
- **Módulo obligatorio por vía electrónica acerca de Conocimientos de fraude y corrupción (40 minutos):** despliegue en el tercer trimestre (Q3) de 2022
- **Paquete de herramientas de prevención de fraude y corrupción** compartido con directivos sénior para que se utilice en conversaciones constantes durante las reuniones con el personal fuera de las sesiones de formación formales.



*El curso por vía electrónica titulado 'Prevención del fraude y de la corrupción en el IRC: Una introducción' (arriba) enseña cómo prevenir el fraude y la corrupción en diversos contextos.*

### ***Ampliación de la capacidad en asociación con participantes estratégicos***

El equipo de prevención de fraudes de la ECU trabaja actualmente con otras unidades alineadas, como Recuperación Económica y Desarrollo (ERD) y sus servicios de programación de dinero en efectivo, y la Unidad de Acción Humanitaria y Emergencias (EHAU) para desarrollar un plan específico del departamento para aumentar la participación y aplicarlo a sus equipos. A lo largo del año, el director anti-fraude se reunió regularmente con estos equipos para analizar problemas, soluciones y lecciones aprendidas, así como explorar oportunidades de más colaboraciones para ampliar los esfuerzos de prevención del IRC.

### ***Reuniones de cumplimiento mensual con el coordinador***

En 2021, el CRRD tenía aproximadamente diez (10) coordinadores de cumplimiento trabajando en ocho (8) países y una región bajo la supervisión de los directores nacionales o del RVP. La función no se enfoca exclusivamente en la prevención de fraudes, sino que también incluye responsabilidades de aspectos de cumplimiento de los donadores, gestión de riesgos, protección y ofrecimiento de apoyo a las investigaciones de la ECU.

Las sesiones mensuales se realizaban en colaboración con el director de controles internos del CRRD para compartir información y aumentar la capacidad con la meta de crear una comunidad de mejores prácticas. Como parte de esta serie, los directivos de otros departamentos del IRC se reunieron con los coordinadores para compartir su dominio en la materia y las lecciones aprendidas, así como dar apoyo y analizar cómo aplicar estos aprendizajes en su trabajo diario.

## **Grupo de trabajo de cumplimiento**

Desde su creación, a fines de 2020, el Grupo de trabajo de cumplimiento del IRC opera como un mecanismo de coordinación y verificación para identificar y proporcionar apoyo en asuntos relacionados con el cumplimiento. Proporciona un foro para compartir información, supervisión, revisiones de cumplimiento, estándares de control y problemas entre las funciones, con la meta de identificar proactivamente y prevenir riesgo organizacional mediante la detección oportuna y acciones para remediar. El grupo se reúne mensualmente y también actualiza con regularidad el Comité de riesgos en su trabajo para asegurar que los dos grupos estén alineados y cada uno de ellos pueda proporcionar la supervisión y apoyo apropiados en los riesgos identificados.

En 2021, el grupo definió su agenda y proporcionó orientación y apoyo interfuncional durante todo el año en diversas áreas:

- Revisión de un análisis dirigido de descubrimientos en la auditoría a donadores y cómo socializar eficazmente el proceso y compartir los descubrimientos más ampliamente dentro del IRC.
- Consideración de problemas específicos de un país, como debilidades y fallas en los sistemas, ofreciendo un apoyo interfuncional y un foro de discusión y análisis de soluciones.
- Discusiones iniciales sobre un proceso de Evaluación de riesgos de fraude (FRA) y la estrategia del IRC, dirigidas por un subgrupo del Grupo de trabajo. El FRA se alinearán con el proceso de ERM.

Un aprendizaje clave de este primer año ha sido la efectividad del foro interfuncional para abordar problemas que pueden implicar a varias áreas de la organización y brindar apoyo. A medida que avanzamos, esta coordinación y apoyo para el fortalecimiento de los controles organizacionales sostendrá la expansión del IRC y sus ambiciones de impacto y escala en la Estrategia 100.

## **Investigaciones internas y remedios**

La mayoría de los asuntos nuevos<sup>2</sup> recibidos por la ECU fueron denunciados por correo electrónico (65%), el 31% por medio del formulario web de la línea de ayuda EthicsPoint y solo un 4% se recibieron por el servicio de línea telefónica directa.

Nuestro equipo de investigación apoya una misión fundamental de la ECU para proteger de conductas indebidas y abusos a nuestros empleados, beneficiarios, personal y recursos en entornos operativos complejos y de alto riesgo al investigar las acusaciones de fraude, colusión y corrupción en el uso de los fondos de las subvenciones, en la protección y otras presuntas conductas indebidas.

Para hacer esto, la ECU tiene un amplio marco de trabajo integrado para manejar las acusaciones de conducta indebida, como fraude, corrupción, protección y otras presuntas violaciones a *IRC Way*, por medio de una división de investigación dedicada, centralizada e independiente dentro de la ECU. El director superior de investigaciones supervisa a once (11) expertos investigadores, dos directores de

---

<sup>2</sup> Los asuntos denunciados incluían todos los reportes, denuncias, indagaciones y quejas de conducta indebida que la ECU recibió en el año. No todos ameritaron que la ECU realizara una investigación.

caso y un analista de datos que supervisa la línea telefónica de ayuda del IRC, el proceso de aceptación de casos y las notificaciones a donadores.

El IRC mantiene una línea telefónica directa de denuncia y otros mecanismos (línea telefónica de Ética, correo electrónico de integridad de la ECU, Recursos Humanos, gerentes, asesores técnicos) para facilitar múltiples vías para externar inquietudes y denunciar posibles conductas indebidas. En 2016, el IRC centralizó la denuncia de todas las posibles conductas indebidas a la ECU.

Todos los problemas e inquietudes denunciados a través de la ECU se consolidan en la línea telefónica de Ética del IRC y el sistema de gestión de casos para su revisión e investigación, según sea apropiado. Como resultado, la ECU puede analizar, investigar y solucionar problemas con una visión de toda la empresa en cuanto al control potencial, vacíos del programa y oportunidades. La información sobre cómo denunciar está disponible internamente en la [Intranet del IRC](#) y también externamente en el [sitio web público del IRC](#).

### ***Creación de capacidad de investigación***

Debido a la COVID-19 y a las demandas de personal y recursos para manejarla, la formación del personal de campo designado en materia de investigación que el equipo de Investigación había planificado para apoyar al equipo de la ECU en investigaciones de menor riesgo se pospuso en 2021 y se reanuda una vez que las circunstancias y los recursos lo permitan. En el año fiscal 2021, la ECU revisó la formación en investigación existente y empezó a crear cursos de formación virtuales, consistentes en cinco módulos de aprendizaje por vía electrónica que se utilizarían en conjunto con sesiones virtuales en vivo a lo largo de cinco semanas por medio de Microsoft Teams o mecanismos similares. Se anticipa que el primer módulo piloto de formación en investigación ocurrirá en el segundo trimestre (Q2) del año fiscal 2022, y posteriormente se desplegará a los programas nacionales relevantes y oficinas de RAI.

### ***Enfoque en la protección***

Los problemas de protección, que el año pasado fueron la segunda categoría que más investigaciones nuevas generó en la ECU, es ahora la categoría principal con 173 investigaciones nuevas abiertas en el año fiscal 2021. Esto incluye la explotación económica y sexual de personas a las que atendemos y algunos problemas de acoso sexual al personal, que normalmente se transfieren a Recursos Humanos.

Dado el repunte de estos problemas de alta prioridad, el equipo de Investigación ha ampliado su capacidad, sus habilidades y conocimientos en esta área. Todos los investigadores han recibido formación en investigaciones sobre protección, tanto en lugares para grupos facilitados por CHS Alliance como sesiones de formación más personalizadas, ofrecidas por consultores expertos y diversas ONGI, como InterAction y Action Aid. El director de Investigación sobre protección designado para la ECU ha participado activamente en varias agencias de la ONU y grupos de trabajo de PSEA en diversas ONGI, incluyendo aquellas desarrolladas por el Comité Permanente entre organismos (IASC), para compartir prácticas realizadas en todo el sector con investigadores de la ECU y asegurar una estrategia uniforme, consistente y centrada en los sobrevivientes.

La ECU sigue fortaleciendo su asociación con las unidades de Prevención y Respuesta a la Violencia (VPRU) y de Equidad de Género (GE) del IRC para asegurar que su dominio técnico sea considerado e incorporado en la estrategia de la ECU en sus investigaciones sobre protección, particularmente en relación con la [Estrategia centrada en el sobreviviente](#) del IRC.

En el año fiscal 2021, el director de Investigación sobre protección de la ECU emitió guías preliminares de investigación sobre la protección para las investigaciones de la ECU para asegurar que el IRC siguiera los estándares de prácticas recomendadas para la clasificación y revisión de los casos de protección. La ECU trabajó con la Unidad de protección del IRC para desarrollar una herramienta de evaluación de riesgos de los servicios de apoyo para asuntos de protección para uso de los Programas nacionales (CP) y RAI del IRC. La ECU ha empezado a enviar en cascada esta herramienta a los Programas nacionales (CP) relevantes y las oficinas de RAI con base en caso por caso, con un despliegue más amplio y coordinado de la herramienta, en conjunto con la Unidad de Protección, esperado para el año fiscal 2022.

### ***Estadísticas de investigación de 2021***

La ECU tuvo un aumento sustancial de denuncias en 2021:

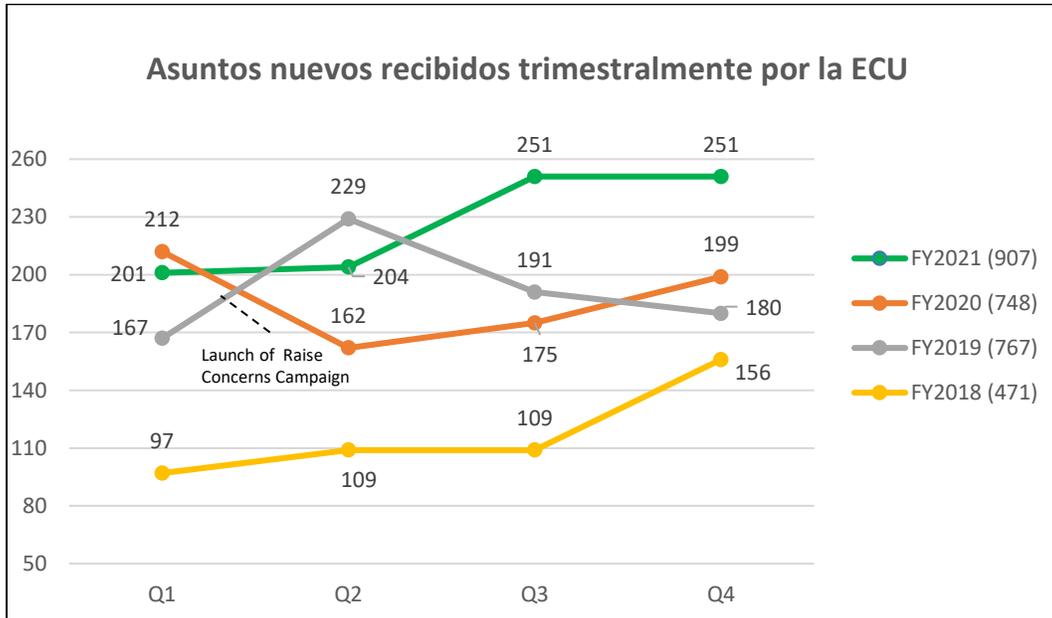
La cantidad de asuntos nuevos recibidos en el año fiscal 2021 fue **21% más alto que el año fiscal 2020**, con 907 asuntos nuevos.

La ECU tuvo un **176% de aumento en los asuntos nuevos reportados desde 2017**, el año en el que se empezaron a recopilar cifras anuales de los asuntos recibidos. El IRC impulsa la elaboración de informes.

El año fiscal 2021 siguió siendo un año lleno de retos para las investigaciones debido al aumento sustancial de la cantidad de asuntos nuevos reportados, aunado a la continuación del impacto de la Covid-19 en los recursos para investigación y la realización de investigaciones por vía remota.

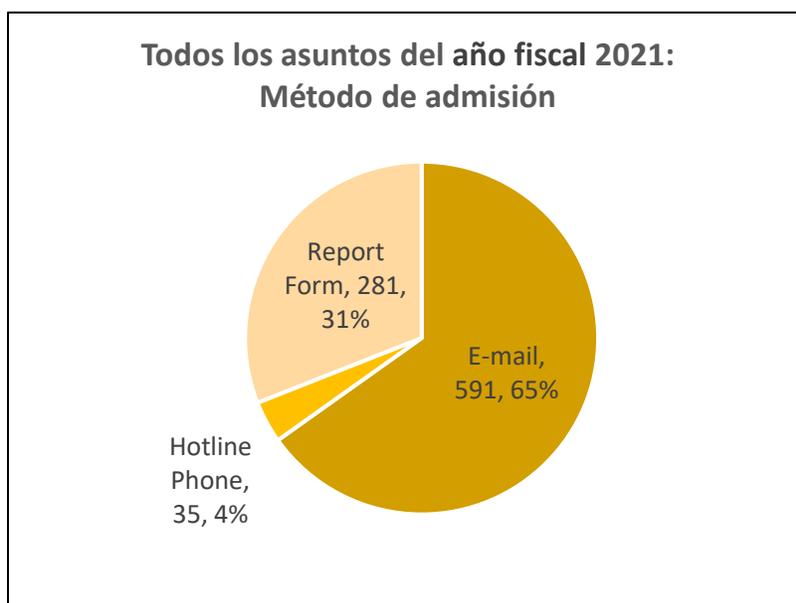
### Asuntos nuevos recibidos por la ECU en 2021

La ECU es responsable de mantener un sistema de gestión de casos centralizado que incluye a todos los asuntos nuevos denunciados directamente a la ECU y a través de la línea telefónica de ayuda de Ética y EthicsPoint, del IRC, el buzón de Integridad y otros medios. Todos los asuntos son revisados e investigados por el equipo de admisión de casos. De los 907 casos nuevos denunciados a la ECU en el año fiscal 2021, no todos dieron como resultado una investigación. Algunos asuntos consistían en indagaciones, no eran acusaciones de conductas indebidas o eran solicitudes para que Recursos Humanos u otra unidad organizacional revisara y considerara más apropiadamente alguna situación.



En el tercero y el cuarto trimestre (Q3 y Q4) del año fiscal 2021 que terminó el 30 de septiembre de 2020, la ECU recibió 251 asuntos nuevos cada trimestre, la cantidad más alta de asuntos nuevos recibidos por trimestre desde que se formó la ECU en 2016.

La mayoría de los asuntos nuevos recibidos por la ECU fueron denunciados por correo electrónico (65%), el 31% por medio del formulario web de la línea de ayuda EthicsPoint y solo un 4% se recibieron por el servicio de línea telefónica directa.



La ECU lleva a cabo una reunión semanal de admisión de casos, presidida por el director superior de Investigaciones, para revisar todos los asuntos nuevos denunciados. Después de dicha revisión, el director superior de Investigaciones sostiene una reunión de triaje junto con el director de Recursos Humanos y el director mundial de Relaciones con los Empleados para analizar los asuntos nuevos que se refieran a las relaciones con los empleados. Todo asunto denunciado en materia de relaciones con los empleados, lo cual queda fuera del área de investigación de la ECU, se remite a Recursos Humanos a nivel mundial. Las reuniones de admisión de casos y triaje con Recursos Humanos han continuado durante la pandemia de Covid-19.

Los 907 casos nuevos recibidos por la ECU fueron clasificados y asignados a la ECU o a Recursos Humanos para su revisión posterior y acciones con base en los problemas denunciados:

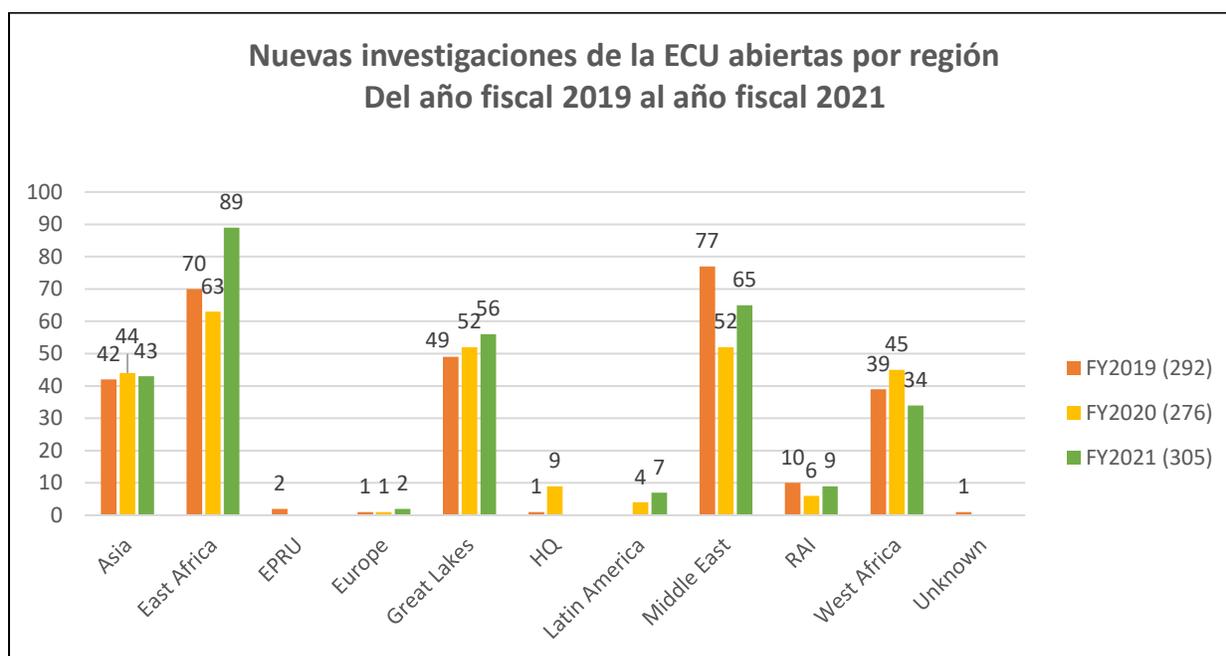
- **Asignación de asuntos nuevos a la ECU y a Recursos Humanos en el año fiscal 2021:**
  - **ECU** (487 asuntos nuevos: 54%)
  - **Recursos Humanos** (420 asuntos nuevos: 46%).

De los 487 asuntos nuevos manejados por la ECU: 305 (63%) resultaron en el inicio de una nueva investigación de la ECU en el año fiscal 2021.

Para conocer más detalles sobre el proceso de admisión, clasificación e investigación, revise las [Guías de Investigación de la ECU \(2020\)](#).

### Desglose de las nuevas investigaciones de la ECU por región

A continuación se muestra el desglose regional de las 305 nuevas investigaciones que la ECU abrió en el año fiscal 2021. Uno no debería inferir que una cantidad más alta de investigaciones indica que hay más problemas en cierta región. Más bien, la cantidad de investigaciones puede indicar una concentración más alta de personal y programas, un entorno de denuncia saludable o la presencia de coordinadores de cumplimiento del programa nacional que trabajan activamente con los equipos en asuntos de cumplimiento y apoyo a las investigaciones de la ECU.



El desglose regional de las nuevas investigaciones que la ECU abrió en los últimos tres años ha sido congruente, y es la región del Oriente de África la que tiene la cantidad de investigaciones más alta. Las regiones de los Grandes Lagos, Oriente de África y Occidente de África siguen teniendo la cantidad de investigaciones más alta, ya que, en suma, representa el 59% de las nuevas investigaciones abiertas en el año fiscal 2021, un ligero aumento sobre el 58% que tuvo en el año fiscal 2020. Esto no es sorprendente si consideramos que la mayoría de los programas del IRC se llevan a cabo en estas regiones.

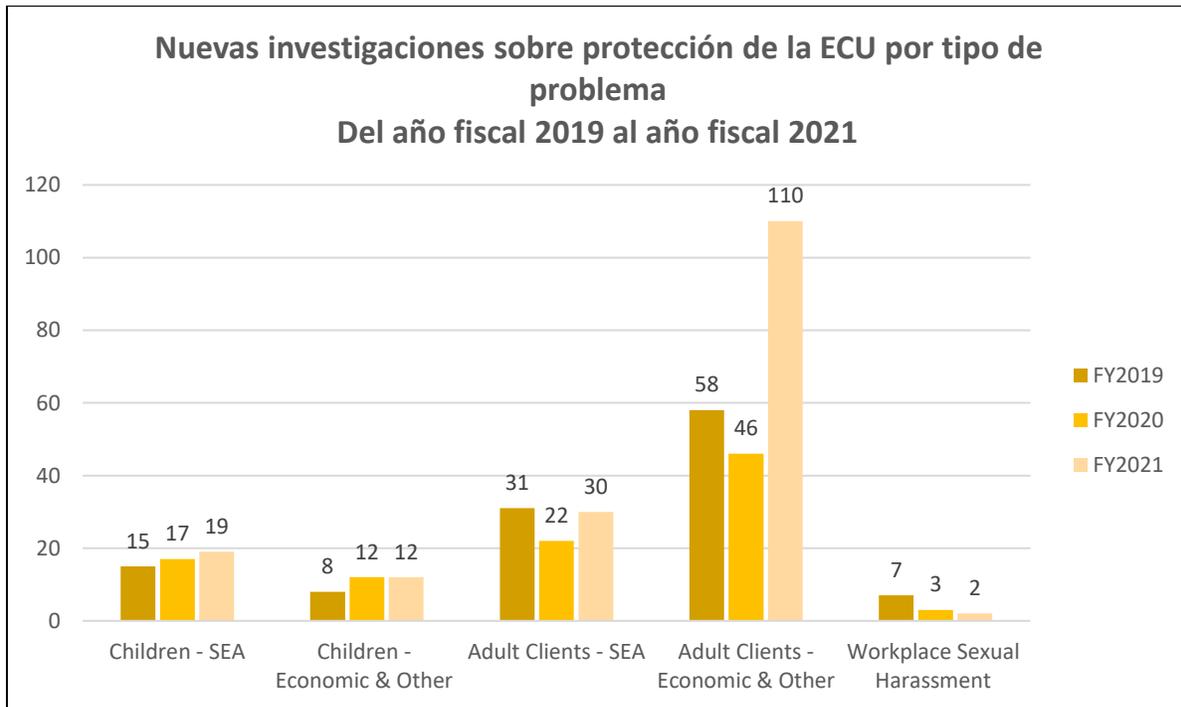
### Desglose de las nuevas investigaciones de la ECU por tipo de caso

Por primera vez desde que se formó la ECU, en 2016, las investigaciones sobre protección representaron la mayoría de todas las nuevas investigaciones de la ECU abiertas en 2021:

- **Protección** (contra la explotación y abuso sexual y económico): Se abrió un 57% (173) de los casos denunciados, mientras que en el año fiscal 2020 se abrió un 36% (100 investigaciones).
- **Integridad fiscal**: Se abrió un 38% (117) de los casos denunciados, una reducción del nivel del año fiscal 2020, cuando se abrió un 55% (155).

### Investigaciones sobre protección

La ECU abrió 173 nuevas investigaciones sobre protección en el año fiscal 2021 que cubrieron asuntos de explotación sexual y económica de personas a las que atendemos y algunos problemas de acoso sexual al personal que se mantuvieron en la ECU. La mayoría de las acusaciones de acoso sexual al personal está bajo investigación de Recursos Humanos a nivel mundial.



Para las nuevas Investigaciones sobre protección:

- Hubo un aumento significativo en la cantidad de investigaciones sobre explotación económica de adultos. Esto puede ser debido al aumento en los programas en el año fiscal 2021 en comparación con el 2020, cuando se interrumpió la programación en muchos países debido al impacto de la Covid-19.
- Las regiones de los Grandes Lagos, Oriente de África y Medio Oriente tuvieron la cantidad más alta de nuevas investigaciones sobre protección, lo que coincide con los informes de los años fiscales 2019 y 2020.
- Las regiones del Occidente de África y Latinoamérica siguieron teniendo pocas denuncias; sin embargo, Latinoamérica es una región en la que el IRC acaba de empezar a expandirse y es probable que las denuncias aumenten en el año fiscal 2022.
- Varios Programas nacionales no denunciaron ningún caso de protección en el año fiscal 2020.

### Investigaciones sobre integridad fiscal<sup>3</sup>

La categoría con la segunda cantidad más grande de investigaciones nuevas abiertas en el año fiscal 2021 fue Integridad fiscal, con el 38%. Esta es una disminución importante con respecto al 55% que tuvo

<sup>3</sup> La integridad fiscal incluye el soborno a funcionarios de gobierno, los fraudes y sobornos comerciales o en adquisiciones, el uso indebido o apropiación de activos, conducción indebida de auditorías y prácticas contables.

en el año fiscal 2020. En general, la cantidad de investigaciones nuevas sobre Integridad fiscal abiertas se redujo de 155 en el año fiscal 2020 a 119 en el año fiscal 2021. La categoría de apropiación indebida o uso indebido de activos del IRC representó el 55% de todas las investigaciones nuevas sobre Integridad fiscal. Los fraudes en adquisiciones representó el 42%, con la apertura de 50 investigaciones nuevas.

### **Cierre de casos y resultados**

La ECU cerró 208 investigaciones en el año fiscal 2021, lo que dio como resultado una carga final de 318 investigaciones abiertas a finales del año fiscal 2021. Entre todas las investigaciones cerradas en general, estuvieron investigaciones que pudieron haberse abierto en un año anterior y continuaron durante el año 2021. Pese al significativo aumento en la cantidad de asuntos nuevos denunciados y su carga de trabajo, además de los continuos retos de realizar investigaciones dentro de las limitaciones por la COVID, la ECU mejoró en sus tiempos de cierre de casos en el año fiscal 2021:

- *El 38% de las investigaciones de la ECU se cerraron en menos de 90 días, menos que el nivel de 33% obtenido en el año fiscal 2020.*
- *El 54% de las investigaciones de la ECU se concluyeron en menos de 180 días, menos que el nivel de 48% obtenido en el año fiscal 2020.*

Casos de la ECU abiertos al terminar el año fiscal 2020	Casos de la ECU abiertos en el año fiscal 2021	Casos de la ECU cerrados en el año fiscal 2021	Casos de la ECU abiertos al terminar el año fiscal 2021
230	305	208	318 <sup>4</sup>

De las investigaciones de la ECU cerradas en el año fiscal 2021, 109 (el 52%) fueron investigaciones relacionadas con conductas indebidas en materia de protección:

- En el 36% de las investigaciones sobre protección, las acusaciones fueron confirmadas, mientras que de las investigaciones sobre integridad fiscal, se confirmaron el 30%.

Esto señala que la impresión de que las investigaciones sobre protección tienen tasas de confirmación más bajas que las de integridad fiscal es infundada.

En sus últimos informes de investigación, la ECU hace recomendaciones, según lo consideró apropiado, a los directivos superiores relevantes de CRRD, RAI y las oficinas centrales que pueden manejar medidas de mitigación de riesgos, recuperación de pérdidas, medidas disciplinarias a considerar, posibles derivaciones a autoridades nacionales donde se identificaron conductas delictivas y posibles cambios a políticas, procedimientos y puntos débiles en el control operativo. Los directivos superiores relevantes de CRRD, RAI y las oficinas centrales toman las decisiones definitivas con base en estas recomendaciones acerca de las medidas disciplinarias y de mitigación de riesgos que llevarán a cabo como resultado de los descubrimientos expuestos en los informes, en consulta con la ECU cuando sea necesario.

La ECU trabaja con el equipo mundial de Finanzas para confirmar cualquier pérdida calculada al final de una investigación y antes de compartir el informe final de la investigación con el donador

<sup>4</sup> 13 casos fueron reasignados y, por lo tanto, no están representados en la cantidad final de casos abiertos de la ECU al final del año fiscal de 2020.

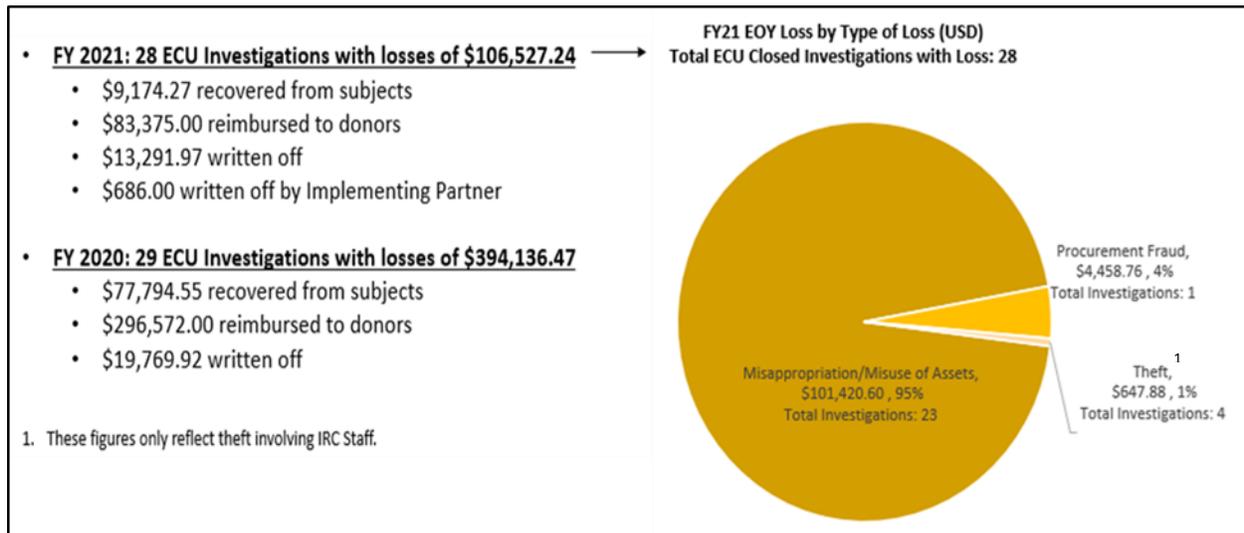
correspondiente. Finanzas mundiales trabaja entonces con el Programa nacional correspondiente para asegurarse de que las pérdidas no se carguen al donador.

### Pérdidas financieras del año fiscal 2021

De las 208 investigaciones cerradas en el año fiscal 2021, 28 resultaron en pérdidas financieras para el IRC que sumaron un total de \$106,527.24:

- La pérdida más alta en un solo caso fue de \$80,784.00
- Las pérdidas restantes, que sumaron un poco menos de \$26,000, resultaron de 27 investigaciones.

La categoría principal de investigaciones que involucraban una pérdida fue la de apropiación indebida de activos, que ocurrió en el 95% de la pérdida total. Hubo una investigación por fraude en adquisiciones que resultó en una pérdida. Las pérdidas en general no incluyen los robos que no fueron denunciados a la ECU, pero pudieron haberse manejado por separado por los equipos de Seguridad o los Programas nacionales, ya que las acusaciones no involucraban a personal o asociados del IRC. De las investigaciones cerradas de la ECU, el 9% de las pérdidas fue recuperado de los sujetos involucrados, y el IRC cubrió el resto con fondos no restringidos. Como resultado, no hubo pérdidas para los donadores.



### Medidas disciplinarias

#### ***Integridad fiscal***

En 23 casos de Integridad fiscal confirmados por la ECU en el año fiscal 2020, se aplicaron medidas disciplinarias contra 31 miembros del personal, que fueron desde advertencias verbales y escritas hasta terminaciones de contratos.

## Protección

### Casos de protección confirmados por la ECU y Recursos Humanos en el año fiscal 2021: medidas disciplinarias

Tipo de problema	Cantidad de casos confirmados	Cantidad de miembros del personal sujetos a medidas disciplinarias
Explotación sexual de beneficiarias	20	29
Explotación económica de beneficiarias	20	29
Acoso sexual en el lugar de trabajo	21	29
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>87</b>

## Mirando hacia 2022

En colaboración con nuestros compañeros funcionales y programáticos a nivel mundial, seguiremos trabajando para asegurar que el IRC opere con integridad en todo lo que hagamos para beneficio de las personas a las que atendemos, así como de nuestro personal, donadores y otras partes interesadas. Las metas de la ECU para el año fiscal 2022 incluyen las siguientes:

1. Realizar sesiones de formación sobre el Código de Conducta (IRC Way) en toda la organización.
2. Aumentar la efectividad de la Prevención del fraude y de la corrupción al fortalecer los conocimientos y capacidad del personal para identificar y mitigar los riesgos de fraude, soborno y corrupción mediante el despliegue de cursos introductorios en línea obligatorios y sesiones más avanzadas en persona, con el desarrollo de otros materiales y comunicaciones como refuerzo.
3. Trabajar en asociación con CRRD, RAI y los miembros del equipo de alta dirección de Operaciones para seguir implementando la Gestión del Riesgo Empresarial a nivel regional con la meta de asegurar que la información sobre riesgo regional se actualice cada trimestre en toda la organización para finales del año 2022. Realizar análisis de riesgos y actividades de inteligencia a nivel organizacional para conocer la exposición de la empresa y mejorar la toma de decisiones de la gerencia.
4. Integrar y adaptar localmente las actividades de ética y cumplimiento a nivel país para incluir la creación de la función de coordinador de cumplimiento del IRC y fortalecer la integración de esfuerzos anti-fraudes.

5. Fortalecer la capacidad de la ECU para investigar y resolver casos: mejorar el proceso de investigación y admisión de casos en la ECU, brindar apoyo a los Programas nacionales, oficinas de RAI y Recursos Humanos al fortalecer la capacidad de investigación en el IRC y aumentar los conocimientos del personal sobre el proceso de investigación de la ECU.